



Consejo de Participación  
Ciudadana y Control Social  
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta  
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy  
Uunt Iruntrar,  
Aents Kawen Takatmainia iimia

## **RESOLUCIÓN 003-204-CPCCS-2012**

**El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2012, al conocer el tercer punto del orden del día por unanimidad RESOLVIO:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Orgánica del CPCCS, designar a la Doctora Mónica Eulalia Banegas Cedillo en calidad de Vicepresidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, designación correspondiente a la segunda mitad del período para el cual fueron elegidos los actuales Consejeros y Consejeras.

Dado en Quito a los 20 días del mes de septiembre de 2012.

Lo Certifico.



**Pablo Ruiz Martínez**  
Secretario General (e)